Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación Nº 77 / 2026

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 54/2026 "ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS, DE FERRETERIAS Y OTROS" ID: 483.692

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

En la ciudad de Minga Guazú, capital de la República del Paraguay, a los 05 días del mes de noviembre del año dos mil veintiséis, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas conformado de la siguiente manera:

1- Comité de Evaluación de Ofertas.

A través de la Resolución N°1541/2026 de fecha 14 de setiembre de 2026, fue integrado el Comité de Evaluación de Ofertas conformado por los siguientes integrantes:

Para el efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- Víctor Pico - Gerente de Mantenimiento AIG
- Hilda Galeano - Gerente Administrativa AIG

Cabe mencionar que el proceso de referencia fue difundido ampliamente a través del portal de la DNCP (www.dncp.gov.py) por lo tanto se procedió a la Apertura de Ofertas en la fecha y hora determinada en la publicación respectiva.

2- ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Teniendo en cuenta lo mencionado se han presentado para el proceso de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 54/2026 "ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS, DE FERRETERIAS Y OTROS" ID: 483.692**los Oferentes que se detallan a continuación con sus respectivas ofertas económicas, según consta en el Acta de Apertura de fecha 23 de octubre de 2026:

2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80087174-0	ELECTRICIDAD YACYRETA S.A.	electricidadyacyreta@hotmail.com
2	80085938-3	CONSTRUCTORA BAMETAL S.A.	construc.bametalsalici@gmail.com
3	80090439-7	ABRACOMAQ S.R.L.	abracomaq@msn.com

Dirección Nacional de Aeropuerto Civil * Aeropuerto Internacional Guaraní * Gda. de Mantenimiento * Minga Guazú *

Dirección Nacional de Aeropuerto Civil * Aeropuerto Internacional Guaraní * Gda. Administrativa * Minga Guazú *

Oferentes	Formulario de Oferta y lista de precios debidamente Firmado	Documento que acredita la existencia del oferente	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
ELECTRICIDAD YACYRETA S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaranies Monto total de la oferta: 492.657.500 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: El Comercio Paraguayo Monto total asegurado Gs.: 100.000.000 Vigencia de la Póliza: De 23/10/2026 a 30/01/2027, 99 días
CONSTRUCTORA BAMETAL S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaranies Monto total de la oferta: 104.405.525 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: La Consolidada S.A. Monto total asegurado Gs.: 80.000.000 Vigencia de la Póliza: De 23/10/2026 a 1/05/2027, 190 días
ABRACOMAQ S.R.L.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaranies Monto total de la oferta: 389.931.293 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Patria S.A. Monto total asegurado Gs.: 90.000.000 Vigencia de la Póliza: De 23/10/2026 a 21/01/2027, 90 días

Observación a la oferta: 80087174-0 - ELECTRICIDAD YACYRETA S.A.

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
SE DETALLAN LOS MONTOS COTIZADOS POR LOTE: • LOTE 1: Gs. 51.020.710,- • LOTE 2: Gs. 29.002.965,- • LOTE 3: Gs. 51.177.725,- • LOTE 4: Gs. 231.607.500,- • LOTE 5: Gs. 127.614.000,- • LOTE 6: Gs. 22.214.600,-	Tercero	C.P. IVONNE ORUÉ	2026-10-23 09:51:56

Observación a la oferta: 80085938-3 - CONSTRUCTORA BAMETAL S.A.

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
SE DETALLAN LOS MONTOS COTIZADOS POR LOTE: • LOTE 1: Gs. 40.349.050,- • LOTE 2: Gs. 23.350.950,- • LOTE 3: Gs. 40.905.525,- • LOTE 4: NO COTIZA. • LOTE 5: NO COTIZA. • LOTE 6: NO COTIZA.	Tercero	C.P. IVONNE ORUÉ	2026-10-23 09:51:56

Observación a la oferta: 80090439-7 - ABRACOMAQ S.R.L.

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
1. SE ACLARA QUE EL MONTO TOTAL GENERAL OFERTADO POR LA FIRMA ABRACOMAQ S.R.L. ES DE Gs. 389.931.293,40.- 2.-SE DETALLAN LOS MONTOS COTIZADOS POR LOTE: • LOTE 1: Gs. 50.933.530,- • LOTE 2: NO COTIZA. • LOTE 3: Gs. 50.933.530,- • LOTE 4: Gs. 170.995.378,40.- • LOTE 5: Gs. 100.671.255,- • LOTE 6: Gs. 16.397.600,-	Tercero	C.P. IVONNE ORUÉ	2026-10-23 09:51:56

3. ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Conforme la Metodología de Evaluación procedemos a agrupar las empresas en orden numérico de menor a mayor respecto a su oferta y conforme se puede visualizar todas las empresas han presentado las Documentaciones Sustanciales, por lo que el Orden de las Ofertas no se altera para la Evaluación y es como sigue:

LOTE 3

N°	EMPRESAS OFERENTES	PRECIOS OFERTADOS
1	ELECTRICIDAD YACYRETA S.A	Gs. 51.177.725.- IVA incluido
2	CONSTRUCTORA BAMETAL S.A	Gs. 40.905.525.- IVA incluido
3	ABRACOMAQ S.R.L	Gs. 50.933.530.- IVA incluido

LOTE 5

N°	EMPRESAS OFERENTES	PRECIOS OFERTADOS
1	ELECTRICIDAD YACYRETA S.A	Gs. 127.634.000.- IVA incluido
2	ABRACOMAQ S.R.L	Gs. 100.671.255.- IVA incluido

Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:

- *En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.*

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.
Efectuado el análisis sobre los precios ofertados conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se verifica que los precios unitarios de las firmas se encuentran dentro de los parámetros establecidos en la reglamentación.

3.1 Certificado de Producto y Empleo Nacional – CPS

Conforme a los mecanismos de apoyo a la producción y al empleo nacional establecidos en el marco de las contrataciones públicas, corresponde analizar la aplicación del Margen de Preferencia Nacional, equivalente al 40% para los productos y/o mano de obra nacional, conforme a la normativa aplicable.

Del cuadro precedente, correspondiente a la consulta realizada a través de la Ventanilla Única de Exportación (VUE), se verifica que las tres firmas participantes del llamado no cuentan con Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN) emitido para el presente llamado y no se acogen al beneficio del Margen de Preferencia Nacional.

VUE
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ MBA'E'APOPY HA ÑEMU MOTENONDEHA
GOBIERNO DEL PARAGUAY

Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaenvio	RUC Empresa	Razon Social
Con Salto de Partida	225674	483692	1157229	VerCertificado	Autorizado,	13/10/2026 22:06:08	800005058	PIROY SA
Con Salto de Partida	224946	483692	1154789	VerCertificado	Autorizado,	08/10/2026 18:03:39	800005058	PIROY SA
Con Salto de Partida	224833	483692	1154803	VerCertificado	Autorizado,	07/10/2026 18:36:10	800005058	PIROY SA
Con Salto de Partida	224832	483692	1154808	VerCertificado	Autorizado,	07/10/2026 18:35:54	800005058	PIROY SA
Con Salto de Partida	224831	483692	1154853	VerCertificado	Autorizado,	07/10/2026 18:35:40	800005058	PIROY SA
Con Salto de Partida	224649	483692	1154682	VerCertificado	Autorizado,	06/10/2026 13:28:41	800023676	AMANECER SA FABRICA DE PINTURAS

Total Row Count in Report- 6
Row(s) 1 - 6

De los análisis precedentes, este Comité procede a seleccionar provisoriamente las ofertas presentadas para el **LOTE 3** la cual corresponde a la empresa **CONSTRUCTORA BAMETAL S.A**

Y Para el **LOTE 5** para su análisis en detalle, la cual corresponde a la empresa **ELECTRICIDAD YACYRETA S.A**

LOTE 5 - ADQUISICIÓN DE PINTURAS

Orden	Empresa Participante Lote 5	Precio ofertado	Aplicación del Margen de Apoyo a la Produccion y Empleo Nacional c/aumento de 40%
1	ELECTRICIDAD YACYRETA S.A	Gs. 127.634.000	NO APLICA
2	ABRACOMAQ S.R.L	Gs. 100.671.255	Gs. 140.939.757

Dirección Nacional de Aeropuerto Civil ★ Aeropuerto Internacional Guaraní ★ Administrativa

4. ANALISIS Y VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL PRESENTADA

Seguidamente el comité de evaluación procede a verificar la oferta de la empresa y realizar el cuadro de CUMPLE/NO CUMPLE:

Documentos Sustanciales para Personas Jurídicas	CONSTRUCTORA BAMETAL S.A		ELECTRICIDAD YACYRETA S.A	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
1. Formulario de Oferta (*)	Cumple con lo requerido en el PBC.	-	Cumple con lo requerido en el PBC.	-
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	Cumple con lo requerido en el PBC.	-	Cumple con lo requerido en el PBC.	-
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Cumple con lo requerido en el PBC.	-	Cumple con lo requerido en el PBC.	-
4. Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)	Cumple con lo requerido en el PBC.	-	Cumple con lo requerido en el PBC.	-
5. Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica. (**)		-	Cumple con lo requerido en el PBC.	-
6. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Cumple con lo requerido en el PBC.	-	Cumple con lo requerido en el PBC.	-
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	Cumple con lo requerido en el PBC.	-	Cumple con lo requerido en el PBC.	-
8.2. Personas Jurídicas.				
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución, según el tipo de sociedad y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Cumple con lo requerido en el PBC.	-	Cumple con lo requerido en el PBC.	-
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (**)	Cumple con lo requerido en el PBC.	-	Cumple con lo requerido en el PBC.	-
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	Cumple con lo requerido en el PBC.	-	Cumple con lo requerido en el PBC.	-
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente en el que conste que el apoderado posee facultades suficientes para representar y obligar a la persona jurídica, otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Cumple con lo requerido en el PBC.	-	Cumple con lo requerido en el PBC.	-

4. SITUACIÓN FINANCIERA.

Dirección Nacional de Aeropuerto Civil * Aeropuerto Internacional Guaraní * Administración Minga Guazú

PARA EL LOTE 3

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera		CONSTRUCTORA BAMETAL S.A	
		Cumple	No cumple
a)	Balance General y Cuadro de Estado de Resultados para contribuyentes de IRACIS / IRE RG de los años 2023, 2024 Y 2025	X	-
b)	2. Para contribuyentes de IVA General, presentar IVA General de los años 2023, 2024 Y 2025	-	-
c)	3. Formulario 501 de los años 2023, 2024 Y 2025 para contribuyentes del IRE SIMPLE	-	-
d)	4. Formulario 501 de los años 2023, 2024 Y 2025 para contribuyentes de IRP RSP	-	-
e)	5. Los oferentes deberán presentar un documento en el que desarrollen los ratios con sus respectivos promedios. Este documento tendrá carácter de Declaración Jurada y tendrá validez al efecto de ser utilizada en la etapa de evaluación	X	-

RATIOS CONSTRUCTORA BAMETAL S.A

	2023	2024	2025	PROMEDIO	REFERENCIA
ACTIVO CORRIENTE	5.716.083.668	7.161.314.841	10.841.357.868	7.906.252.126	
PASIVO CORRIENTE	2.346.335.374	1.992.158.326	6.117.589.925	3.485.361.208	
ACTIVO TOTAL	8.526.771.892	10.717.085.206	14.350.849.256	11.198.235.451	
PASIVO TOTAL	3.056.813.565	3.111.716.399	7.560.748.419	4.579.759.461	
INGRESOS	5.439.695.315	9.239.772.923	23.090.447.256	12.589.971.831	
LIQUIDEZ	2,4362	3,5948	1,7722	2,2684	X>=1
SOLVENCIA	0,3597	0,2904	0,5269	0,4090	X<=0,8
AC-PC	3.369.748.294	5.169.156.515	4.723.767.943		

CRISTIAN ACOSTA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCTORA BAMETAL S.A.
RUC: 80089938-3
Tel.: 021-941.649

PARA EL LOTE 5

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera		ELECTRICIDAD YASYRETA S.A	
		Cumple	No cumple
a)	Balance General y Cuadro de Estado de Resultados para contribuyentes de IRACIS / IRE RG de los años 2023, 2024 Y 2025	X	-
b)	2. Para contribuyentes de IVA General, presentar IVA General de los años 2023, 2024 Y 2025	-	-
c)	3. Formulario 501 de los años 2023, 2024 Y 2025 para contribuyentes del IRE SIMPLE	-	-
d)	4. Formulario 501 de los años 2023, 2024 Y 2025 para contribuyentes de IRP RSP	-	-
e)	5. Los oferentes deberán presentar un documento en el que desarrollen los ratios con sus respectivos promedios. Este documento tendrá carácter de Declaración Jurada y tendrá validez al efecto de ser utilizada en la etapa de evaluación	X	-

TELEFAX: (021) 444-727

RATIOS

Balance General	2023	2024	2025	PROMEDIO
Activo Corriente	1.070.212.985	2.050.033.340	3.301.055.935	2.140.450.753
Pasivo Corriente	535.047.343	211.462.651	205.252.947	317.254.327
Activo Total	1.073.103.296	2.052.483.521	3.302.851.474	2.142.814.764
Pasivo Total	535.047.343	211.462.651	205.252.947	317.254.327
Utilidad Neta	37.920.102	1.340.850.973	1.256.971.697	878.460.926
Capital	500.000.000	500.000.000	500.000.000	500.000.000
INDICES FINANCIEROS				
Ratio de Liquidez	2,00	9,69	16,08	6,75
Ratio de Endeudamient	2,01	9,71	16,09	6,75
Ratio Rentabilidad	0,08	7,26	7,51	1,70

[illegible]
[illegible]
MATRICULA CC 1754
RUC 3[illegible]

ELECTRICIDAD YACYRETA S.A.
RUC: 80067174 - 0
Gral. Díaz 308 e/ Chile y Alberdi
Telefax: 44 1 727

6. EXPERIENCIA REQUERIDA.

LOTE 3

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA	CONSTRUCTORA BAMETAL S.A	
	Cumple	No Cumple
1. - Copia de facturaciones, contratos y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	X	-
2. Patente Comercial Vigente.	X	-

LOTE 5

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA	ELECTRICIDAD YASYRETA S.A	
	Cumple	No Cumple
1. Copia de facturaciones, contratos y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	X	-

7. CAPACIDAD TÉCNICA.

Dirección Nacional de Aeropuerto Civil * Aeropuerto Internacional Guaraní * Gral. Artigas * Misiones * Oficina Guazú

LOTE 3

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA	CONSTRUCTORA BAMETAL S.A	
	Cumple	No Cumple
1. Declaración Jurada donde la empresa manifieste tener la capacidad suficiente de proveer lo solicitado en tiempo y forma	X	-

LOTE 5

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA	ELECTRICIDAD YASYRETA S.A	
	Cumple	No Cumple
1. Declaración Jurada donde la empresa manifieste tener la capacidad suficiente de proveer lo solicitado en tiempo y forma.	X	-
2. Presentar catálogo con imágenes del bien ofertado donde se demuestre la marca, origen y especificaciones del bien ofertado.	X	-
3. Presentar muestras.	X	-

8. INFORME TÉCNICO.

El Comité Evaluador menciona lo siguiente:

Que la Empresa **CONSTRUCTORA BAMETAL S.A - PARA EL LOTE 3 CUMPLE.**
Y la Empresa **ELECTRICIDAD YASYRETA S.A - PARA EL LOTE 5 CUMPLE.**

Dichas empresas cumplen a satisfacción con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, en cuanto a la presentación de los certificados de experiencias y de desempeños satisfactorios de servicios para el presente llamado.

9. VERIFICACIONES EN EL SINARH:

A los efectos de verificar la prohibición prevista Articulo 21 de la Ley N° 7021/2022 "De Contrataciones Públicas", el Comité de Evaluación realizo las verificaciones correspondientes en el SINARH (Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos) en la página web *http://datos.sfp.gov.py/data/funcionarios* a fin de corroborar si el oferente participante de la licitación (Firmantes, Representantes; Socios o Accionistas) figura como FUNCIONARIO PUBLICO.

Mediante la página web de la Secretaria de la Función Pública (*http://datos.sfp.gov.py/data/funcionarios* y *www.datos.com.py*), Este comité realizo las verificaciones correspondientes con respecto al oferente participante en la **"ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS, DE FERRETERIAS Y OTROS" ID: 483.692**, a ser ejecutado dentro del presupuesto aprobado para la entidad en el Presupuesto General de la Nación y del Plan Financiero correspondiente al Ejercicio Fiscal 2026, y el Ejercicio Fiscal 2027 en base a los siguientes puntos:

Hemos realizado la verificación de los registros del Personal y se ha constatado que los representantes de la firma **CONSTRUCTORA BAMETAL S.A** y la firma **ELECTRICIDAD YASYRETA S.A** no forman parte del Plantel de Funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC).

Hemos verificado que los Representantes Legales de la Firma **CONSTRUCTORA BAMETAL S.A** y la firma **ELECTRICIDAD YASYRETA S.A** no aparecen en la base de datos del SINARH.

Del análisis realizado se puede concluir que la firma **CONSTRUCTORA BAMETAL S.A y la firma ELECTRICIDAD YASYRETA S.A** Cumplen con este punto.

10- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

La oferta que sigue en competencia supera la disponibilidad presupuestaria y conforme a lo establecido en el Decreto N°2264/24, Art.85 – DISMINUCION DE CANTIDADES, *''En la resolución de adjudicación no se podrá aumentar la cantidad de obras, bienes o servicios requeridos. Sin embrago, se podrá disminuir la cantidad de los mismos cuando no se cuente con la disponibilidad presupuestaria necesaria conforme con las ofertas presentadas...''*, por tanto, se prosigue con la evaluación correspondiente disminuyendo la cantidad de los bienes a ser requeridos en el **ítem N° 1 - PINTURA LATEX SEMI BRILLO PARA EXTERIOR E INTERIOR COLOR BLANCO 18LTS, ítem N° 4 - PINTURA SINT/ TICA EN COLORES VARIOS EN LATAS DE 3,6LTS, ítem N° 8 - PINTURA PARA PISO COLORES VARIOS DE 18LTS, ítem N° 11 - MEMBRANA LIQUIDA IMPERMEABILIZANTE FIBRADO COLOR CERŦMICO DE 20KG,** a fin de ajustar la adjudicación a la disponibilidad presupuestaria del presente llamado quedando de la siguiente manera:

N° DE ITEM	DESCRIPCION DEL ITEM	CANTIDAD INICIAL	CANTIDAD MODIFICADA
1	PINTURA LATEX SEMI BRILLO PARA EXTERIOR E INTERIOR COLOR BLANCO 18LTS	52	40
4	PINTURA SINT/TICA EN COLORES VARIOS EN LATAS DE 3,6LTS	23	15
8	PINTURA PARA PISO COLORES VARIOS DE 18LTS	10	5
11	MEMBRANA LIQUIDA IMPERMEABILIZANTE FIBRADO COLOR CERŦMICO DE 20KG	70	50

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Atendiendo a lo dispuesto en Artículo 55° de la Ley 7021/22 "De Contrataciones Públicas, la oferta deberá recaer en el oferente cuya oferta a) asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero; b) cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas" por lo tanto luego del análisis realizado por el Comité y conforme a todo lo plasmado en el presente informe se concluye que la firma **CONSTRUCTORA BAMETAL S.A con RUC: 80085938-3 – PARA EL LOTE 3 y la firma ELECTRICIDAD YASYRETA S.A con RUC: 80087174-0 PARA EL LOTE 5**, cumplen satisfactoriamente con los requisitos de esta convocatoria.

Por lo tanto, en base a las consideraciones expuestas y de conformidad de los Artículos N°37, 54 y 55 de la Ley 7021/22, el Comité de Evaluación recomienda adjudicar de acuerdo al siguiente cuadro:

LOTE	EMPRESA	MONTO OFERTADO POR LOTE	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO	AÑO 2026	AÑO 2027
3	CONSTRUCTORA BAMETAL S.A	Gs. 40.905.525	Gs. 207.500.000	Gs. 415.000.000	Gs. 205.000.000	Gs. 210.000.000

LOTE	EMPRESA	MONTO TOTAL ADJUDICADO	AÑO 2026
5	ELECTRICIDAD YASYRETA S.A	Gs. 100.597.000	Gs. 100.597.000

Víctor Pico
MIEMBRO DEL COMITE

Hilda Galeano
MIEMBRO DEL COMITE